PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Resolución No. 318

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HM CONSTRUCCIONES GENERALES, EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN DE EMPAQUETADORA DE BANANA EN LA LOCALIDAD DE TEMBIAPORÁ – DPTO. DE CAAGUAZÚ", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 02/2011.

Asunción, 14 de marzo de 2011

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva Informe de Evaluación Nº 02/2011, referente al Llamado "Construcción de Empaquetadora de Banana en la Localidad de Tembiaporá – Dpto. de Caaguazú", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG Nº 02/2011, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique a la Firma: HM CONSTRUCCIONES GENERALES; **b)** Autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago correspondiente; (Exp. Nº SUOC11-000170), y

CONSIDERANDO: Que el Comité Permanente de Evaluación por Acta de Apertura de Ofertas MAG Nº 16 de febrero de 2011, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la apertura de sobres recepcionados en el marco del Llamado "Construcción de Empaquetadora de Banana en la Localidad de Tembiaporá – Dpto. de Caaguazú", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG Nº 02/2011.

En este acto se verifica que las Firmas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), son las siguientes: IASA INGENIERÍA APLICADA, ING. WILLIAN NEGRETE YAMBAY, ECHEVERRY CONSTRUCCIONES, JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ, HM CONSTRUCCIONES GENERALES, OF INTERNACIONAL, DMV S.A., ALBERTO SERAFINI, ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ y CIVIALPAR INGENIERÍA.

Que el Comité Permanente de Evaluación según Informe de Evaluación Nº 02 de fecha 11 de marzo de 2011, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del presente Llamado.

Posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Artículo 60º y siguientes del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del PBC.

Luego de asentadas las observaciones descriptas en el Cuadro que obra en el presente Informe, este Comité considera que las ofertas presentadas por las empresas: INGENIERÍA APLICADA S.A., ING. WILLIAN NEGRETE YAMBAY, ECHEVERRY CONSTRUCCIONES, JUAN AGUSTÍN CANATTA ÁLVAREZ, HM CONSTRUCCIONES GENERALES, OF INTERNACIONAL, DMV S.A., ALBERTO SERAFINI, ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ y CIVIALPAR INGENIERÍA, estas reúnen todos los requisitos substanciales solicitados en el PBC, por consiguiente son "Ofertas Evaluables".

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del "Anexo I – Planilla de Comparación de Ofertas", verificándose los respectivos Precios Unitarios y Totales que fueran cotizados por las Firmas Oferentes Calificadas supra mencionadas, el cual forma parte integrante del presente Informe.

Seguidamente, en base al Artículo 61º, Inciso 3 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el PBC,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DEP. Y ARCHIVO

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 318

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HM CONSTRUCCIONES GENERALES, EL LLAMADO "CONSTRUCCIÓN DE EMPAQUETADORA DE BANANA EN LA LOCALIDAD DE TEMBIAPORÁ – DPTO. DE CAAGUAZÚ", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 02/2011.

en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios ofrecidos.

Con el objetivo de verificar los parámetros indicados en el párrafo anterior, se le remitió vía nota la solicitud e aclaración de documentos adicionales a la Firma Oferente: HM CONSTRUCCIONES GENERALES, esta empresa presentó en tiempo y forma los documentos solicitados.

Analizadas las demás ofertas evaluables, se observa que todas cumplen con lo solicitado en el PBC, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos, por consiguiente las ofertas de las Firmas citadas precedentemente son "Ofertas Calificadas".

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las Ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 63º del Decreto Reglamentario y lo dispuesto en el PBC, recomienda Adjudicar conforme al Anexo II – Planilla de Adjudicación", a la siguiente Firma HM CONSTRUCCIONES GENERALES, por un monto de Gs. 580.000.000 (Guaraníes quinientos ochenta millones) IVA incluido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales:

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma HM CONSTRUCCIONES GENERALES, el Llamado "Construcción de Empaquetadora de Banana en la Localidad de Tembiaporá – Dpto. de Caaguazú", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG Nº 02/2011, conforme al "Anexo II – Planilla de Adjudicación".

Art. 2º.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por el monto de Gs. 580.000.000 (Guaraníes quinientos ochenta millones) IVA incluido, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
DPTO. DOC. Y ARCHIVO

ING. AGR. ANDRÉS WEHRLE
MINISTRO SUSTITUTO

AW/lk/cem